

ACTA DE REUNIÓN
COMISIÓN EVALUADORA CONVOCATORIA EQUIPA 2015
MIÉRCOLES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

A las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, comienza la reunión para formular una propuesta de resolución de la convocatoria EQUIPA de proyectos para la cofinanciación de equipamiento y aplicaciones informáticas de carácter docente. Están convocados y asisten:

Juan Antonio Poce Fatou	Vicerrector de Recursos Docentes y de la Comunicación	Presidente
José María Mariscal Chicano	Director General de Infraestructuras y Patrimonio	Presidente
José Manuel Muñoz Sánchez	Director de Secretariado de Infraestructuras	Vocal
Enrique Durán Guerrero	Director de Secretariado de Tecnologías Docentes	Vocal
José Manuel Gómez Montes de Oca	Representante de Decanos y Directores de Centro	Vocal
Daniel García Gómez de la Barreda	Representante de Directores de Departamento	Vocal
José María Cervilla Bellido	Representante del Alumnado	Vocal
Jose Alberto Bulpe Villalobos	Coordinador de la Unidad de Innovación Docente	Secretario

En esta primera edición de EQUIPA se han recibido 28 solicitudes, cada una de las cuales ha sido evaluada por todos los miembros de la comisión atendiendo a los criterios publicados en la convocatoria, con la excepción de la solicitud sol-201500057626-tra, que no ha sido evaluada por José María Mariscal Chicano a petición propia.

La comisión analiza una a una la valoración y comentarios asociados a cada solicitud (remitidas por todos los comisionados a la Unidad de Innovación Docente en el plazo previsto) e inicia un debate sobre posibles propuestas de resolución. Como consecuencia del trabajo llevado a cabo, la comisión, por asentimiento, presenta la propuesta que se expone en las siguientes tablas, en las que se identifican:

- Solicitudes aceptadas tal cual fueron planteadas
- Solicitudes aprobadas con modificación de la financiación concedida atendiendo a la interpretación que lleva a cabo la comisión sobre la calidad de las solicitudes, sobre la adecuación de sus objetivos y sobre la necesidad de apoyo económico
- Solicitudes denegadas.

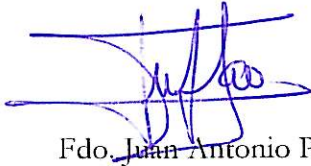
SOLICITUDES ACEPTADAS		
CÓDIGO	RESPONSABLE	INCENTIVO CONCEDIDO / €
SOL-201500057536-TRA	GARCÍA SEDEÑO, MANUEL	3.449,12 €
SOL-201500057567-TRA	GÓMEZ MONTES DE OCA, JOSÉ MANUEL	5.539,38 €
SOL-201500057573-TRA	SÁEZ GONZÁLEZ, JESÚS	8.293,82 €
SOL-201500057591-TRA	ESPINOSA GARCÍA, JACINTO	5.539,38 €
SOL-201500057594-TRA	GÓMEZ MONTES DE OCA, JOSÉ MANUEL	6.779,32 €
SOL-201500057597-TRA	RODRÍGUEZ TORREJÓN, JESÚS	13.429,50 €
SOL-201500057598-TRA	GÓMEZ MONTES DE OCA, JOSÉ MANUEL	1.573,00 €
SOL-201500057603-TRA	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	2.964,50 €
SOL-201500057605-TRA	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	4.508,56 €
SOL-201500057606-TRA	GONZÁLEZ SILES, GABRIEL	1.965,04 €
SOL-201500057607-TRA	GONZÁLEZ SILES, GABRIEL	3.416,71 €
SOL-201500057608-TRA	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	4.651,99 €
SOL-201500057609-TRA	GONZÁLEZ SILES, GABRIEL	3.456,61 €
SOL-201500057612-TRA	QUIROGA ALONSO, JOSÉ MARÍA	3.500,00 €
SOL-201500057614-TRA	QUIROGA ALONSO, JOSÉ MARÍA	3.461,38 €
SOL-201500057615-TRA	QUIROGA ALONSO, JOSÉ MARÍA	3.492,56 €
SOL-201500057618-TRA	MORENO GUTIÉRREZ, JUAN	13.144,18 €
SOL-201500057626-TRA	GARCÍA SEDEÑO, MANUEL	3.252,48 €
SOL-201500057646-TRA	MORENO GUTIÉRREZ, JUAN	851,20 €
SOL-201500057657-TRA	QUIROGA ALONSO, JOSÉ MARÍA	3.517,94 €
SOL-201500057660-TRA	GONZÁLEZ SILES, GABRIEL	4.596,87 €
SOL-201500057662-TRA	GARCÍA BAÑÓN, ANA MARÍA	1.168,86 €
SOL-201500057672-TRA	LARRÁN JORGE, MANUEL	8.481,01 €

SOLICITUDES DENEGADAS	
CÓDIGO	RESPONSABLE
SOL-201500057630-TRA	GARCÍA SEDEÑO, MANUEL
SOL-201500057663-TRA	ESPINOSA GARCÍA, JACINTO
SOL-201500057664-TRA	LORENZO PEÑUELAS, ANTONIO MANUEL
SOL-201500057673-TRA	GARCÍA BAÑÓN, ANA MARÍA

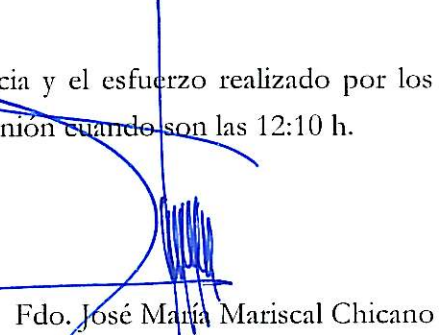
Los presidentes comunican que dan por válida la propuesta de resolución que resulta del trabajo realizado por los comisionados e indican que se redactarán resoluciones personalizadas para los proyectos denegados y para aquellos cuya cuantía de financiación se haya modificado respecto a lo solicitado. También proponen afrontar un periodo de análisis y reflexión para implementar mejoras en la redacción de la convocatoria de cara a próximas ediciones.

Contra las resoluciones se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de 10 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de esta acta en la página *web* de la Unidad de Innovación Docente.

El Vicerrector y Director General agradecen la presencia y el esfuerzo realizado por los participantes de esta comisión y dan por concluida la reunión cuando son las 12:10 h.



Fdo. Juan Antonio Poce Fatou
Presidente de la Comisión



Fdo. José María Mariscal Chicano
Presidente de la Comisión



Fdo. Jose Alberto Bulpe Villalobos
Secretario de la Comisión